



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2021

Asistentes

Sra Alcaldesa

C. Martínez Ramírez

Concejales PSOE

B. Nofuentes López

C. Mora Luján

Consuelo Campos Malo

J.A. Acosta Gómez

J.A. Medina Cobo

L. A. Fernández

F. J. Hidalgo Vidal

Interventor

J.A. Valenzuela Peral

Secretario

J. Llavata Gascón

En la Casa Consistorial de la Villa de Quart de Poblet, a veintiocho de diciembre de dos mil veintiuno, a las veinte horas (20'00h) se reúnen, de forma telemática, siguiendo instrucciones dadas por la Generalidad Valencia en relación a COVID19, los señores Ttes. de Alcalde, anotados al margen, integrantes de la Junta de Gobierno Local, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, D^a Carmen Martínez Ramírez, asistida del Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local.

A la hora señalada la Sra. Presidenta abrió la sesión, tratándose los siguientes asuntos del orden del día.

0.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Acuerda la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los señores Tenientes de Alcalde asistentes, aprobar el acta anterior celebrada el día diecisiete de diciembre de dos mil veintiuno, acordando su transcripción al Libro oficial correspondiente.

I.- PROPUESTA ABONO DERRAMA BICICLETAS AÑO 2021 (873622P)

Visto el escrito de la Mancomunidad de l'Horta Sud en el que se hace constar la derrama calculada entre los cuatro municipios que participan en el programa, por número de bancadas, y en el que el municipio de Quart de Poblet figura con un importe anual de veintinueve mil doscientos sesenta y cinco euros con cuarenta y un céntimos (29,265'41 euros)

Emitidos los informe preceptivos al respecto, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los señores Tenientes de Alcalde asistentes a la misma acuerda:



UNO.- Abonar a la Mancomunidad de l'Horta Sud el importe anual de veintinueve mil doscientos sesenta y cinco euros con cuarenta y un céntimos (29,265'41 euros), correspondiente al gasto anual de este ejercicio del Ayuntamiento de Quart de Poblet.

DOS.- Dar traslado del presente acuerdo al interesado.

II.- PROPUESTA APROBACIÓN AYUDA MATINAL XIQUETS DICIEMBRE 2021 (893435H)

Vistas las ayudas solicitadas para el "Servicio de Matinal Xiquets" de los alumnos de 2º ciclo de educación infantil y primaria, de conformidad con las Bases reguladoras de concesión, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los señores Tenientes de Alcalde asistentes acuerda:

UNO.- Conceder las siguientes:

DAYANA FAJARDO FERRER. (CC SAN ENRIQUE)
IZAN FERRER ANDUJAR. (CC SAN ENRIQUE)
SHEILA FERRER ANDUJAR. (CC SAN ENRIQUE)
YOHAN JAIROL ROMERO ARIZALA. (CC SAN ENRIQUE)
MELANIE PAOLA ROMERO ARIZALA. (CC SAN ENRIQUE)
VALERIA LLAMAS MUÑOZ. (CEIP SAN ONOFRE)
THIAGO LLAMAS MUÑOZ. (CEIP SAN ONOFRE)
ERIK LLAMAS MUÑOZ. (CEIP SAN ONOFRE)

DOS.- Dar traslado del presente acuerdo a los interesados.

III.- DAR CUENTA SENTENCIA JUZGADO CONT. ADMTVO 6 DE VALENCIA PA 402/2020 (756511K)

Queda enterada la Junta de Gobierno Local de Sentencia firme n.º 304/21, en expediente de PA 000402/2020, interpuesto por D^a María José Tortajada Vilar PJ 5/2021, desestimando demanda contra el Ayuntamiento y entidad aseguradora AXA Seguros Generales

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veinte horas y diez minutos del día al principio reseñado, veintiocho de diciembre de dos mil veintiuno la Presidencia levantó la sesión y de los acuerdos en ella adoptados se extiende la presente Acta de que yo, el Secretario, certifico.